



ALCALDÍA DE PASTO

Despacho del Alcalde

DECRETO 0386 DE 2022
(21 SEP 2022)

Por el cual se hace un nombramiento de Libre Nombramiento y Remoción

EL SECRETARIO GENERAL CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES COMO ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 0385 del 19 de septiembre de 2022, se asigna las funciones como alcalde Municipal de Pasto, al Secretario General, doctor ORLANDO ALBERTO CHAVES BRAVO.

DECRETA:

LDE

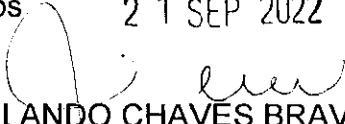
ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la doctora ALEYDA ALEXANDRA ROJAS TIMARAN, identificada con cédula de ciudadanía número 1.085.263.613 de Pasto, como CORREGIDORA Código 227 Grado 02, del Corregimiento de Santa Bárbara, dependiente de la Subsecretaría de Justicia y Seguridad del Municipio de Pasto.

ARTICULO SEGUNDO.- Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

ARTICULO TERCERO.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 21 SEP 2022


ORLANDO CHAVES BRAVO
A.F. Alcalde Municipal de Pasto
Dcto 0385 de 2022

Proyectó: SONIA HERNANDEZ PEÑA
Profesional Universitario

Revisó: DAYRA LUZ PALADINES UNIGARRO
Subsecretario Talento Humano

Aprobó: ANGELA PANTOJA MORENO
Jefe Oficina Asesoría Jurídica

Revisó: JAVIER ANDRES DULCE
Auxiliar Jurídico